

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
16 de diciembre de 2010**

ACUERDOS

1. Asuntos del Informe del Director:
 - a. Docencia del área de Mercantil: detectado un error en la asignación de docencia se requiere al coordinador prof. García-Cruces que tome la decisión sobre el nuevo encargo o la convocatoria de la plaza por urgencia a 3h que está dotada.
 - b. Horarios del Master. El coordinador de la línea de Especialización enviaría los horarios antes de Navidades.
 - c. Tribunales de 5ª y 6ª Convocatoria en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de Zaragoza. Se envía escrito el 13 de diciembre de 2010 con la composición actual de estos tribunales
2. Se acuerda la ratificación del profesorado responsable de las asignaturas sin docencia del curso 2010/2011. En cuanto a los cursos 2009/2010 y 2010/2011. Se ha procedido a la revisión de los profesores que figuraban en el listado previo y se han introducido los nombres en la aplicación ODILE a efectos de que puedan ser certificada este encargo en el futuro.
3. Oferta de asignaturas en la fase previa del POD 2011/2012. Se acuerda ofertar aquellas asignaturas cuyas previsiones de matriculados para el curso próximo están por debajo de los mínimos establecidos por la Universidad (en grado y licenciatura 8 alumnos; en Master, 3 alumnos).
4. Nombramiento de miembros no natos de la Comisión Permanente. Por el área de Derecho Financiero y Tributario se propone a Don Antonio García Gómez que sustituirá a Don Ismael Jiménez Compaired. Por el área de Derecho Mercantil se propone la renovación de Doña Mercedes Zubiri de Salinas. El área de trabajo no trae propuesta.